



INFORME SOBRE EL IMPACTO ECONÓMICO Y PROFESIONAL DE LA CRISIS DEL COVID-19 EN LAS/OS SOCIAS/OS DEL IAC

Ante la grave y alarmante situación sobrevenida por la pandemia del Covid-19, que ha obligado a cancelar temporalmente la mayor parte de nuestra actividad profesional, desde la Junta Directiva del IAC hemos querido conocer de parte de todas/os nuestras/os casi 500 socias/os el alcance que esta crisis está provocando en nuestro trabajo, el impacto que a todos los niveles podemos percibir a corto plazo y la repercusión que calculamos que tendrá a medio plazo. Así, el jueves 19 de Marzo, una semana después de entrar en vigor las medidas de seguridad decretadas por el Gobierno de España, se ha creado una breve encuesta que se ha hecho llegar a todas/os las/os integrantes de nuestra organización, con cuyas respuestas hemos elaborado el presente informe que esperamos pueda aportar datos a las administraciones públicas para acometer las medidas necesarias, y que éstas sean eficaces y lleguen realmente a todas/os las/os profesionales de nuestro sector.

De las 160 respuestas recibidas a nuestra encuesta, encontramos una gran variedad de ámbitos profesionales dentro del sector del arte contemporáneo, como es característico en nuestra asociación. Sin embargo, hay una serie de grupos predominantes, siendo galeristas el 23%, artistas el 20,8%, profesionales de la gestión cultural en diferentes ámbitos el 31,8%, y comisarios el 8,8%, repartiéndose el resto entre críticos de arte, docentes, investigadores, trabajadores de museos y centros de arte y coleccionistas.

La situación fiscal de los encuestados se divide en tres grandes grupos, dato también representativo de todo el sector: un 56,8% de trabajadores autónomos, 11,8% de empresarios y 12,2% de trabajadores por cuenta ajena, siendo el resto entre funcionarios, jubilados y trabajadores en baja laboral, con un 4,7% de desempleados. El 8,2% de los encuestados declara que ha sido despedido o ha sufrido un ERE o ERTE desde el comienzo de esta crisis.

A la pregunta sobre qué actividades profesionales se han tenido que cancelar desde el 11 de Marzo, inicio de las medidas de seguridad contra el Covid-19, la mayor parte de los participantes han indicado más de una actividad cancelada, siendo la mayoría, como veremos a continuación, actividades de remuneración inmediata o a corto plazo. El mayor porcentaje, en torno al 50% de los socios encuestados, ha respondido que principalmente se han cancelado exposiciones en galerías de arte, un 42% ha cancelado cursos, talleres y otras actividades docentes, y un 31,3% ha tenido que renunciar a la venta directa de obras de arte, encargos de obra que se han cancelado, así como restauración y conservación de obras de arte, producción editorial, sesiones de fotografía, viajes artísticos y culturales especializados, etc. También son mayoritarios, más del 43%, los profesionales que han perdido proyectos de creación, comisariado o investigación, fuera de su ciudad, comunidad autónoma o país, incluidas residencias artísticas y viajes de intercambios curatoriales, en su mayoría dependientes de ayudas y subvenciones públicas y privadas, como veremos más adelante. El 30,6% menciona la cancelación de exposiciones en museos y centros de arte, el 27,8% la cancelación de proyectos curatoriales y casi el 25% la de



participación en ferias de arte, incluyendo casos de miembros de comité de selección de ciertas ferias que también han visto cancelada esta actividad profesional. Otras actividades que se han paralizado durante la última semana están relacionadas con la crítica de arte, consultoría y asesoramiento, creación de contenidos y comunicación. En ocasiones, los encuestados han manifestado su inseguridad ante la necesidad de justificar los costes implícitos en el cese de su actividad, a menudo altos pero difíciles de cuantificar.

Según datos de los encuestados, el 53,2%, ha participado recientemente o tenían previsto participar en convocatorias de subvenciones y ayudas a la creación y a proyectos de índole artística. De ellos, en más de la mitad de los casos dichas ayudas se han cancelado durante la última semana. Cuando se ha preguntado por el impacto económico de estas cancelaciones, el 66,7 % de los encuestados lo ha situado entre los 20.000,00 y 40.000,00 € de pérdidas. Para el 4,8% de los encuestados, la cancelación de actividades a causa del presente estado de emergencia sanitaria supera los 50.000,00 €.

En términos generales, el impacto económico que se le supone a la actividad del sector durante la crisis del Covid-19 se sitúa en dos grandes grupos. Para el 67,7% las pérdidas en términos económicos se sitúan entre los 20.000,00 y 50.000,00 €, pero existe un grupo del 21,6% para quienes éstas superan los 50.000,00 €, siendo mayoritariamente este grupo, en un 52,2€, el de las galerías de arte, seguido por un 34,8% de gestores culturales. La impresión general de las personas encuestadas sobre la actual coyuntura es mayoritariamente crítica, llegando al 94,6 quienes consideran que esta situación de crisis puede tener consecuencias graves más allá del medio plazo en su actividad profesional y en nuestro sector.

En cuanto a las posibles medidas que nuestros socios han propuesto podemos dividir las en cuatro ámbitos: A) Corto plazo o de respuesta inmediata, B) Medio plazo o de estudio acelerado, C) Largo plazo o de construcción sostenida y D) Observaciones.

- A) A corto plazo, existe práctica unanimidad en la petición de suspensión de las cuotas de autónomos, así como una gran parte pide una disminución urgente del IVA cultural y la adaptación de la fiscalidad a la urgencia de la situación. La preocupación por llegar a fin de mes es prioritaria. Se demanda el acceso a créditos blandos a través del ICO y ayudas empresariales, regular el 1,5% cultural y, en el caso de los artistas, la subvención a los pagos de alquileres de los estudios. También se requiere garantizar las liquidaciones pendientes por parte de las instituciones y aplazar los pagos de impuestos y ayudas para el trabajo y la creación on-line. De igual forma se reclaman ayudas a las publicaciones de arte y revistas digitales e impedir, en definitiva, el colapso del sector manteniendo las convocatorias de ayudas, becas, programas adaptados a la nueva situación, proyectos, conservando sus fechas abiertas.
- B) A medio plazo, actualizar, perfilar y ajustar las buenas prácticas y la transparencia con el fin de que no se resientan, se oxiden y se paralicen los avances conseguidos hasta ahora. Asimismo, la implantación de una renta básica para la supervivencia de los artistas y otros agentes no regularizados institucional o empresarialmente y que constituyen la base sobre la que se sostiene el sector, es absolutamente necesaria para impedir la precariedad ya existente. Se demanda la recuperación de los presupuestos, aún pendientes de reparación de la crisis anterior, para centros, museos y otras



instituciones públicas que, entre otros, dan salida a la creatividad artística en el Estado reforzando la identidad contemporánea del mismo y situándolo, junto con otros sectores, al frente de los países desarrollados. Por ello se pide mantener las ayudas a las galerías para las ferias y otros eventos relacionados que se convoquen, así como la previsión a medio plazo de bienales y acontecimientos de carácter artístico.

- C) A largo plazo, entre las necesidades prioritarias, se pide la realización consensuada de un plan estratégico de la Cultura y las Artes que prevea en uno de sus ejes básicos la promoción del arte contemporáneo como detector de síntomas de la realidad del país y el fomento del sistema del arte y las industrias culturales. La atascada Ley de Mecenazgo es vista como una de las prioridades más importantes que permitirían el fortalecimiento del sector.
- D) Todo lo anterior se resume en un SOS, una petición de ayuda urgente para la cultura y el arte español, para lo que se exige de una vez evitar la marginación de la cultura y el arte en los momentos críticos de la sociedad española reconociendo su papel como cardinal en la definición de la misma. Se pide observar las respuestas que se están produciendo en la delicada situación actual para las sociedades y países europeos avanzados. Mantener la actividad en el arte es una exigencia primordial y estratégica para España.

En términos generales, la reacción percibida a través de nuestra encuesta es de preocupación e inseguridad, en un sector sujeto a una enorme precariedad, en el que esta situación anómala está empeorando la situación de numerosos profesionales. Detectamos la necesidad de considerar el arte y la cultura y, en concreto, la creación contemporánea como un bien fundamental de primera necesidad, clave para el desarrollo óptimo de nuestra sociedad. La cultura permite cambiar procesos de comportamiento social e individual, algo imprescindible en un momento como el que estamos viviendo. La cultural nos hace más fuertes, solidarios, sostenibles, tanto individual como socialmente, y ahora más que nunca requiere que se tenga en cuenta como material sensible y como nuestro patrimonio fundamental.

Madrid, 20 de Marzo de 2020